

## La Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en minería en la Provincia de Santa Cruz

***Estamos próximos a la finalización de un Ciclo de la economía minera en la escala nacional y provincial. El denominado sector minero se ha sumido estos dos últimos años, entre la incertidumbre de seguir o no seguir explorando, y un Estado, Proveedores y hasta legisladores provinciales, que reclaman a la minería de metales Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Las Empresas dicen que hacen RSE, el Estado Provincial les reclama más renta en nombre de la RSE, los proveedores le reclaman “compre local” en nombre de la RSE y los legisladores que humanice la vida de los trabajadores en nombre de la RSE. Lo cierto es que la RSE se ha convertido en un campo de disputas semánticas que muy pocos estarían dispuestos a debatir.***

**(Año 1/ Edición Nro. 51/ 22 de junio de 2015/ Provincia de Santa Cruz).** Desde los años 90' la denominada nueva minería Argentina, implicó no solo nuevas leyes, nuevas prácticas medioambientales, sociales y económicas. El alerta de Esquel, despertó una conciencia colectiva mundial que impactó en el sector nacional.

La industria minera se auto advirtió que había que respetar al medio ambiente, a las comunidades, a los trabajadores, a los proveedores y al Estado. Desde entonces, entre la declaración y el comportamiento, el concepto de Responsabilidad Social Empresarial ha sido la principal herramienta de respuesta en nombre de la sustentabilidad de las comunidades impactadas.

Para el lector no informado, recordaremos que la Responsabilidad Social en general y la Responsabilidad Social Empresarial en particular, es una suerte de concepto riñón del capitalismo financiero. Desde esta racionalidad del mercado, existía preocupación por la ética corporativa interna y externa de las organizaciones empresariales. Fue por ello que los intelectuales orgánicos del capitalismo avanzado construyeron esta herramienta conceptual de consenso para colaborar en el sostenimiento del sistema mismo.

A nivel interno de las corporaciones, la RSE sostiene el principio de la ética ante los negocios, recordando a sus delegados prácticas de transparencia en las culturas organizacionales empresarias; a nivel externo promueve un comportamiento voluntario de la empresa por divulgar una conciencia y necesidad de auto limitación en la destrucción ambiental del planeta.

Entre ambas mediaciones, se instaló la necesidad de incorporar en la sustentabilidad económica la dimensión cultural y ambiental de las comunidades. Estas dimensiones, que son también conceptos, se plantearon como estándares indiscutibles en las sociedades avanzadas económica y financieramente.

Se trataba por sobre todo, de poner en circulación una filosofía del capitalismo, una ética, que evitará que se siga estrechando el planeta para prácticas que los propios ciudadanos de países productores de la globalización financiera y económica, ya no estaban dispuestos a soportar.

## **Hoy, en la Provincia de Santa Cruz, existen al menos cuatro versiones de entender y practicar la RSE**

1. La perspectiva empresarial hegemónica. Que incluye empresas de exploración avanzada y empresas en producción y/o con licencia social para operar proyectos mineros. Entre ambos estadios de operación en el territorio, existe un espacio de la RSE que combina definiciones de invertir para la sustentabilidad pos minería, declaraciones de inversiones sociales en equipamientos, en programas, etc.
2. La perspectiva de los actores sociales de las comunidades, que suelen asociarla explícitamente con donaciones. Esta perspectiva incluye fundamentalmente la mirada desde los Estados Municipales y legisladores locales y los pedidos de grupos o individuos de las comunidades que acceden a beneficios empresarios, por fuera del Estado.
3. La perspectiva que en nombre de las Ciencias Sociales críticas del extractivismo minero latinoamericano, circula en las Universidades y se reproduce en las denominadas Asambleas Ambientales.
4. La perspectiva del Estado Provincial expresada en el lenguaje del propio Gobernador de la provincia y/o algunos de funcionarios claves de esta gestión de gobierno. Aquí la diversidad de hechos que refieren a lo que se entiende por RSE, involucra reclamos al sector de la economía minera en una variedad de formatos que se presentan en su forma más general bajo el reclamo de más renta para que el Estado distribuya en sus políticas públicas.
5. Nuestra propia experiencia profesional, de bajo conocimiento, con cierto nivel de crítica por parte de actores dentro del sector minero hegemónico, y por quienes en la Universidad de la región, en nombre de las Ciencias Sociales 'críticas' tienen como principal enemigo y sustento de vida el análisis del capitalismo.

A lo largo de una serie de artículos breves, iremos describiendo las características empíricas de cada uno de estos tipos de RSE que circulan como discursos, declaraciones y prácticas concretas en la minería metalífera de Santa Cruz y que constituyen en definitiva un modelo de entender la RSE en la región y por lo tanto una forma también de entender el desarrollo capitalista.

*Por Magister. Mario Palma Godoy- Colaboración Especial para Observador Central.*

Docente en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, especializado en problemas culturales del desarrollo económico y se desempeña como profesional en el mundo público y privado. Actualmente es Director del Instituto de Economía, Trabajo y Territorio de la UNPA-UACO, en Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz.